



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## --ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 023--

### Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 10 de diciembre en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 10 de diciembre del 2025, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala. - presente; Leda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gisella Miranda Maldonado; ing. Jonathan Vera Soledispa-presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA: El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 09h30 de la mañana doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 023 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 10 de diciembre del 2025; 1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 26 de noviembre del 2025; 2.- Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 002 de fecha 03 de diciembre del 2025; 3.- Conocimiento para la contratación de seguro de bienes para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez; 4.- Conocimiento para la contratación de seguro de fidelidad para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez; 5.- Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; 6.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; 7.- Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; 8.- Clausura.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

**Alexandra Miranda Tóala.**- Señor Presidente y compañeros yo quisiera pedir que se incluya un punto en el orden del día, si lo autorizan los compañeros y si existe el apoyo. El punto es sobre el Terreno del Centro de Rehabilitación Física, porque ya tenemos un informe de la parte Técnica del GAD Parroquial y yo creo que es importante y necesario que debemos tomar decisiones en cuanto a ese informe y debe ser un punto específico para ser tratado en esta sesión.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez presentada la moción por la ing. Alexandra Miranda Toala, quién apoya la moción? de que se agregue el punto “Análisis y resolución sobre los predios del Centro de Rehabilitación Física de Pedro Pablo Gómez”, como quinto punto en el orden del día de esta sesión .

**Evelyn Miranda Maldonado.** – Apoya la moción presentada por la ing. Alexandra Miranda.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gómez - Jipijapa - Manabí



**Hilda Villacís.** – Mocionó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - apoyo la moción

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Viallacís de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023, esta moción cuenta con el apoyo de la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.

**Josué Aránea Álava.** – Señora secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - PRIMER PUNTO. – Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 26 de noviembre del 2025.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.** - Mociono la aprobación del acta de sesión ordinaria N°022.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 022, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Ing. Alexandra Miranda.** - apoyo la moción

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 022, esta moción cuenta con el apoyo de la ing. Alexandra Miranda.

**Josué Aránea Álava.** - Señora secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Vera Soledispa	En blanco
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 26 de noviembre del 2025.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 10 de diciembre del 2025.

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **SEGUNDO PUNTO.** – Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 002 de fecha 03 de diciembre del 2025.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Ing. Alexandra Miranda.** - Mociono la aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N°002.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la ing. Alexandra Miranda de aprobar el acta de Sesión Extraordinaria N° 002, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.** - apoyo la moción

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la ing. Alexandra Miranda Maldonado de aprobar el acta de Sesión Extraordinaria N° 002, esta moción cuenta con el apoyo de la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.

**Josué Aránea Álava.** - Señora secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabi



Ing. Jonathan Vera Soledispa  
Ing. Josué Jandry Aranea Álava

En blanco  
A favor

Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 03 de diciembre del 2025.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 03 de diciembre del 2025.

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al tercer punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **TERCER PUNTO.** - Conocimiento para la contratación de Seguro de Bienes para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez

**Josué Aranea Álava.** - Compañeros, debo manifestar que cada año se debe realizar la contratación de la póliza de Seguros de los Bienes para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, se pone a conocimiento de ustedes de que se va a iniciar con el respectivo proceso en los próximos días.

**Alexandra Miranda Toala.** - Es importante agregar algún bien que se haya adquirido el año 2025.

**Josué Aranea Álava.** - Solo se realizó la adquisición de una computadora portátil, que se adjuntará a los bienes

## RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Iniciar la contratación de Seguro de Bienes para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **CUARTO PUNTO.** - Conocimiento para la contratación de Seguro de Fidelidad para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez-

**Josué Aranea Álava.** - Compañeros, debo manifestar que esta póliza es la de los servidores públicos, esta póliza sería para el año 2026 igual que la anterior cada año se debe realizar la contratación de la póliza de Seguros de Fidelidad, se pone a conocimiento de ustedes de que se va a iniciar con el respectivo proceso en los próximos días.

**Josué Aranea Álava.** - Solo se realizó la adquisición de una computadora portátil, que se adjuntará a los bienes

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## RESOLUCIÓN N°004-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Iniciar la contratación de Seguro de Fidelidad para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **QUINTO PUNTO.** – Análisis y resolución sobre los predios del Centro de Rehabilitación Física de Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** – Se va a trabajar en este tema en lo que más se pueda en ese sentido, me dirigi con el ing. Jaime Cruz a realizar las respectivas mediciones y faltan entre 8 metros y se va a realizar la gestión ante el Municipio dando a conocer esta novedad, para que ellos se encarguen de venir hacer la respectiva inspección; lo que si he verificado que los señores de los lados tienen la escritura una “L” y salían una parte más debajo de donde se encuentran actualmente porque están construyendo como una bodega y casa en la parte de atrás del Centro de Rehabilitación y el pozo séptico. El Municipio tendrá que dar una solución porque son ellos quienes otorgaron una nueva escritura al señor que compró ahí. Aprovecho para darles a conocer que la señora Alcaldesa del GAD Jipijapa no está respondiendo a ningún presidente de los GAD'S Parroquiales, es difícil que nos conceda audiencia para tratar estos temas que son muy importantes, el día de ayer y la semana pasada pedí un miércoles ciudadano para tratar este y otros temas puntuales como el presupuesto para el año 2026 y no está atendiendo ninguna apertura, solo nos envía a sus asesores y con ellos no se puede llegar a ningún acuerdo. En atención a la documentación que solicitó la ing. Alexandra Miranda Maldonado referente a este tema, supongo que nos pasará un informe y nosotros también realizaremos otro informe fortaleciendo este tema y solicitaremos la respectiva inspección e investigación y estaremos peleando ese tramo de 8 metros que le pertenecen al GAD Parroquial, para que se tomen los correctivos necesarios y se respete la donación que realizó el Sindicato de Choferes, porque caso contrario ellos también están dispuestos a realizar los oficios respectivos al GAD Jipijapa. Y se les mantendrá informados a ustedes de cómo va a avanzando este tema. Si desean comentar algo sobre este tema, lo pueden hacer en este momento.

**Ing. Alexandra Miranda.** – Compañeros como yo hice la solicitud y el ing. Jaime Cruz me emitió el informe, en base a eso he estado realizando las averiguaciones del caso a las personas que donaron ese predio, ellos me indicaron que en el inicio no tenían escritura y en aquel entonces cuando decidieron donar al GAD Parroquial, ellos fueron al Municipio y es el Municipio quien dona al GAD, entonces yo creería que en esta virtud el GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez debe notificar al GAD Jipijapa indicando que ellos donan un terreno y emiten una escritura después. Yo creería que lo primero que se debe hacer es emitir un oficio al Municipio indicando este particular que ya existiendo una escritura, ellos emiten otra escritura y si el señor Plaza indica que le han realizado la escritura hasta donde él tiene, que se solicite una escritura madre, porque los señores Lumbano no tienen escritura de ese terreno, del lugar donde estaban las baterías sanitarias tampoco tenía escritura y claramente podemos observar que el error aquí lo cometió el Municipio de dar una parte de la escritura que ya le pertenece a una institución pública que es un beneficio común porque es para el servicio del pueblo por una parte y por otra parte yo también sugiero que usted oficie a la Comisaría de la Construcción del Municipio notificando el particular para que ellos vengan a paralizar esa construcción, porque ellos están realizando una construcción en un terreno que le corresponde a una

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabí



institución pública, porque si usted no notifica la construcción seguirá porque las personas que están ahí son trabajadores, se deben enviar los oficios lo antes posible para que ellos vengan a intervenir por el error que cometieron al emitir una nueva escritura perjudicando a GAD Parroquial que es una institución pública.

**Josué Aranea Álava.** – Compañeros su opinión al respecto.

**Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.** – Compañeros que se tomen las mejores decisiones, porque si existe una primera escritura emitida a favor del GAD Parroquial se debe de respetar, porque es un bien para la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez que son quienes se benefician en el Centro de rehabilitación.

**Ing. Jonathan Vera Soledispa.** - Yo estoy de acuerdo con lo indicado por la compañera la ing. Alexandra Miranda, si este terreno es de propiedad del GAD Parroquial y en este caso ha sido un error grave del Municipio otorgar otra escritura cuando ya tenía dueño, estoy de acuerdo que el Presidente haga la gestión y el respectivo seguimiento para que en este tema se haga justicia, ya que es un predio del GAD Parroquial donde se beneficia la comunidad

## RESOLUCIÓN N°005-PLE-GADPRPPG-10-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** El Directorio del GAD Parroquial en pleno **AUTORIZA** al Presidente como la máxima autoridad de la institución “Iniciar la gestión sobre los predios del Centro de Rehabilitación Física de Pedro Pablo Gómez, realizando los respectivos oficios a la Comisaría de Construcción del Municipio, a la Alcaldía solicitar que verifiquen las escrituras, que paralicen la construcción y se realice la demolición relativa

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al sexto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **SEXTO PUNTO.** – Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Mediante la presente informo mis actividades realizadas desde el miércoles 03 de noviembre hasta el sábado 29 de noviembre del presente año Ing. Alexandra Miranda Maldonado

**Lunes 3 de Noviembre** - Feriado Nacional de los Difuntos

**Martes 4 de Noviembre** - Feriado Nacional por la independencia de Cuenca

**Miércoles 5 de Noviembre** - Asistencia y participación en el recinto Palestina, de la parroquia La América, en compañía de delegados de las escuelas “Agrocacao Sostenible de Pedro Pablo Gómez” y “Juventud Cacaotera” del recinto La Curia, en el taller “Construcción de Vivero de Cacao y Análisis de Agua para Siembra”. Durante esta actividad se abordaron aspectos técnicos y prácticos relacionados con la implementación del vivero y la evaluación de la calidad del agua destinada al cultivo.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Jueves 6 de Noviembre** - Gestión ante la fundación Paz y Desarrollo con el objetivo de coordinar la realización de una capacitación sobre el tema “Valor agregado al cacao”. Este evento se realizaría el día jueves 13, en la parroquia San Plácido, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y capacidades de las productoras de nuestra parroquia en el proceso de transformación y comercialización del cacao.

**Viernes 7 de Noviembre** - Coordinación con el grupo de “mujeres emprendedoras agropecuarias” de Pedro Pablo Gómez, Mujeres agrícolas “semillas del futuro” de Palestina, Las Escuelas del productor “Delicacao Marcos Eloy Vallejo” del recinto Las Delicias, “Juventud Cacaotera” del recinto La Curia, y “Agrocacao sostenible” de Pedro Pablo Gómez , para asistir a la capacitación con el tema “Valor agrado al cacao” el día jueves 13 en la parroquia San Placido.

**Lunes 10 de Noviembre** - Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

**Martes 11 de Noviembre** - En coordinación con la Prefectura de Manabí y la Fundación IICA, y en el marco del proyecto FORECCSA, organicé y participé en una reunión de trabajo con el grupo de mujeres emprendedoras agropecuarias de la parroquia Pedro Pablo Gómez. El propósito de esta jornada fue realizar un diagnóstico participativo, orientado a identificar necesidades, capacidades y prioridades productivas del grupo, con el fin de planificar posibles proyectos a ejecutarse en el año 2027.

**Miércoles 12 de Noviembre** - Asistí y participé con voz y voto en la sesión ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor Presidente. Durante la sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día.

**Jueves 13 de Noviembre** - Asistencia y participación en compañía de 25 mujeres provenientes de los grupos “mujeres emprendedoras agropecuarias” de Pedro Pablo Gómez, Mujeres agrícolas “semillas del futuro” de Palestina, Las Escuelas del productor “Delicacao Marcos Eloy Vallejo” del recinto Las Delicias, “Juventud Cacaotera” del recinto La Curia, y “Agrocacao sostenible” de Pedro Pablo Gómez, a la capacitación Valor agregado al cacao, durante la jornada se adquirieron conocimientos sobre el proceso de elaboración de bombones rellenos con dulce de mucílago de cacao, fortaleciendo las habilidades prácticas de las participantes.

El evento se desarrolló en las instalaciones de la Corporación de Cacao Fino de Aroma San Plácido, promoviendo el aprendizaje y el empoderamiento productivo de las mujeres de la comunidad.

**Viernes 14 de Noviembre** - Seguimiento al cumplimiento de los servicios del vehículo contratado para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos, verificando que las actividades se ejecuten conforme al contrato.

**Lunes 17 de Noviembre** - Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

**Martes 18 de Noviembre** - En las instalaciones del GAD Parroquial recibí al Ing. Marcos Antonio Barberan nuevo técnico de la escuela de productor “DELICACAO Marcos Eloy Vallejo” del recinto Las Delicias. Posteriormente, se realizó un recorrido en territorio con el fin de efectuar el reconocimiento del sitio y la identificación de los participantes que integran la escuela, fortaleciendo así el proceso de acompañamiento técnico y organizativo.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles 19 de Noviembre** - Gestión realizada ante la fundación Paz y Desarrollo Ecuador (PyD) y el equipo técnico del proyecto “La Vida en el centro”, con el objetivo de llevar a cabo el taller denominado “Liderazgo desde las Defensorías Comunitarias”. Dirigido a 70 mujeres pertenecientes de las Escuelas de Campo que tiene la prefectura de Manabí en las parroquias Pedro Pablo Gómez y América.

El taller se desarrolló el viernes 21 de noviembre en el Coliseo de la parroquia Pedro Pablo Gómez, fortaleciendo las capacidades de liderazgo y participación comunitaria de las mujeres participantes.

**Jueves 20 de Noviembre** - Visita de campo al recinto Bajo Grande a la escuela del productor “Agrocacao sostenible de Pedro Pablo Gómez”, donde brindé apoyo en las labores de construcción del vivero, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades productivas y al desarrollo sostenible de la escuela.

**Viernes 21 de Noviembre** - Coordinación y participación en el taller “Liderazgo desde las Defensorías Comunitarias” dirigidos a 70 mujeres perteneciente de las Escuelas de Campo que tiene la prefectura de Manabí en la parroquia Pedro Pablo Gómez y América, cuyo objetivo fue fortalecer el liderazgo y participación comunitaria, así como ampliar los conocimientos sobre sus derechos, promoviendo un rol más activo de las mujeres en las actividades productivas y sociales de cada territorio.

La capacitación fue impartida por el equipo técnico del proyecto “La Vida en el Centro” y se desarrolló en el coliseo de la parroquia, en el horario de 10h00 a 14h00.

**Lunes 24 de Noviembre** - Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Este día brindé apoyo a la Licenciada Hilda Villacís Chancay en la actividad que organizó: la campaña de Papanicolaou, una gestión coordinada previamente ante la ESPOIR.

**Martes 25 de Noviembre** - Asistencia al vivero de la Escuela de Productor “Juventud Cacaotera” del recinto La Curia, donde brinde apoyo en el llenado de fundas para la propagación de 3.000 plantas de cacao, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades productivas y al desarrollo agrícola de la comunidad.

**Miércoles 26 de Noviembre** - Asistí y participé con voz y voto en la sesión ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor Presidente. Durante la sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día.

**Jueves 27 de Noviembre** - Asistencia al vivero de la Escuela de Productor “Agrocacao sostenible” de Pedro Pablo Gómez, donde brinde apoyo en el llenado de fundas para la propagación de 2.000 plantas de cacao

**Viernes 28 de Noviembre** - Seguimiento al cumplimiento de los servicios del vehículo contratado para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos, verificando que las actividades se ejecuten conforme al contrato.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com · jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Mediante la presente informo mis actividades realizadas desde el miércoles 03 de noviembre hasta el sábado 29 de noviembre del presente año Lic. Hilda María Villacís Chancay

**Lunes 03 de noviembre del 2025** - Feriado Nacional por el día de fieles difuntos.

**Martes 04 de noviembre del 2025** - Feriado Nacional por la Independencia de Cuenca.

**Jueves 06 de noviembre del 2025** - Atención ciudadana: solicitud de medidores.

**Viernes 07 de noviembre del 2025** - Solicitud de reclamo ante CNEL, medidor dañado en el Recinto Las Crucitas sector Buena Esperanza trámite número #15487509.

**Lunes 10 de noviembre del 2025** - Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización, en el sector Buena Esperanza del Recinto Las Crucitas revisión de medidor.

**Martes 11 de octubre del 2025** - Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Placido trámite número #15485077.

**Miércoles 12 de noviembre del 2025** - Sesión Ordinaria # 21

**Jueves 13 de noviembre del 2025** - Entrega de ayudas técnicas y atención médica por parte del Gobierno Provincial de Manabí a personas de los grupos prioritarios de nuestra parroquia.

**Viernes 14 de noviembre del 2025** - Solicitud de reclamo ante CNEL, líneas en el piso, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número #15501113.

**Lunes 17 de noviembre del 2025** - Capacitación CONAGOPARE MANABI, "Taller de socialización sobre los lineamientos técnicos necesarios correspondiente a la nueva tabla salarial de pisos y techos".

**Martes 18 de noviembre del 2025** - Solicitud de reclamo ante CNEL, luminarias dañadas en el Barrio Marcos Eloy Vallejo sector El Salto trámite número #1551197.

**Miércoles 19 de noviembre del 2025** - Atención ciudadana: solicitud de medidores.

**Jueves 20 de noviembre del 2025** - Reunión de trabajo con los moradores de los Recintos El Azufrado y El Oriente donde cada uno de los dirigentes dieron a conocer la problemática que tienen por la falta del líquido vital en sus domicilios, por lo que solicitan que en el nuevo presupuesto 2026 se les ayude con materiales para la dotación de agua.

**Viernes 21 de noviembre del 2025** - Solicitud de reclamo ante CNEL, líneas en el piso, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #15502808.

**Lunes 24 de noviembre del 2025** - Presente en la Campaña Médica de Papanicolaou por parte de la Fundación Espoir y Solca Manabí a mujeres de nuestra parroquia para prevención temprana de cáncer.

**Martes 25 de noviembre del 2025** - Reunión de trabajo con delegados del GPM Ing. José Roberto Flores e Ing. Michel Guevara Molina y dirigentes de diferentes Recintos y comunidades para tratar el tema de vías.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles 26 de noviembre del 2025 - Sesión Ordinaria # 22**

**Jueves 27 de noviembre del 2025 -** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #15545325.

**Viernes 28 de noviembre del 2025 -** Presente en la Capacitación del Programa de Educación Financiera del Proyecto PROFECPIAM, impartida por la Cooperativa Colombo Ecuatoriana en colaboración con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y el Banco Mundial..

**Sábado 29 de noviembre del 2025 -** Presente en la Capacitación del Programa de Educación Financiera del Proyecto PROFECPIAM, impartida por la Cooperativa Colombo Ecuatoriana en colaboración con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y el Banco Mundial.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Mediante la presente informo mis actividades realizadas desde el miércoles 03 de noviembre hasta el sábado 29 de noviembre del presente año. Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado

**Lunes 03 de noviembre del 2025 -** Feriado Nacional por el día de fieles difuntos.

**Martes 04 de noviembre del 2025 -** Feriado Nacional por la Independencia de Cuenca.

**Miércoles 05 de noviembre del 2025 -** Recorrido en territorio en la vía la Esperanza-Pedro Pablo Gómez para verificar los trabajos realizados con maquinaria de la Prefectura de Manabí.

**Jueves 06 de noviembre del 2025 -** Reunión de trabajo con los entrenadores y asistentes de Las Unidades San Pablo, Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto Entrenando Valores.

**Viernes 07 de noviembre del 2025 -** Revisión y firma de Acta de entrega Recepción del proceso de "ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL PROYECTO EN CONVENIO CON EL MIES (ATENCIÓN EN EL HOGAR EN LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ 2025".

**Lunes 10 de noviembre del 2025 -** Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

**Martes 11 de octubre del 2025 -** Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 12 de noviembre del 2025 -** Asistí y participé con voz y voto en la sesión Ordinaria N°021.

**Jueves 13 de noviembre del 2025 -** Verificación de fichas de los participantes del Proyecto en convenio con la Prefectura de Manabí "Entrenando Valores" de la unidad San Pablo- Casas Viejas.

**Viernes 14 de noviembre del 2025 -** Estuve en las instalaciones del GAD parroquial donde se coordinó junto a docentes de la carrera de laboratorio clínico de la UNESUM el día de la socialización de la segunda fase del proyecto de vinculación con la comunidad "APLICACIÓN DEL MODELO INTERACTIVO EN LA PREVENCIÓN DEL DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN HABITANTES DE LA ZONA SUR DE MANABÍ CON ALTA PREVALENCIA 2025". En el recinto San Pablo.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Lunes 17 de noviembre del 2025** - Verificación de fichas de los participantes del Proyecto en convenio con la Prefectura de Manabí "Entrenando Valores" de las unidades San Pablo Casas Viejas Y Pedro Pablo Gómez.

**Martes 18 de noviembre del 2025** - Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 19 de noviembre del 2025** - Me dirigí al recinto San Pablo con estudiantes y coordinadores de la carrera de Laboratorio Clínico de la UNESUM a la socialización de la segunda fase del proyecto de vinculación con la comunidad **"APLICACIÓN DEL MODELO INTERACTIVO EN LA PREVENCIÓN DEL DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN HABITANTES DE LA ZONA SUR DE MANABÍ CON ALTA PREVALENCIA 2025"**.

**Jueves 20 de noviembre del 2025** - Reunión de trabajo con los entrenadores y asistentes de Las Unidades San Pablo, Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto Entrenando Valores.

**Viernes 21 de noviembre del 2025** - Realice el curso virtual "Transversalización del Enfoque de Genero en el Sector Público y Privado".

**Lunes 24 de noviembre del 2025** - Recorrido en territorio en el Recinto San Pablo para ver el avance de los entrenamientos del proyecto Entrenando Valores.

**Martes 25 de noviembre del 2025** Día de atención a la ciudadanía. También estuve presente en la reunión de trabajo donde estuvieron presentes el presidente, vocales del GAD Parroquial, funcionarios del GPM y dirigentes de los recintos el tema a tratar fue coordinación de trabajos a realizarse con maquinarias de la prefectura en los puntos críticos de las vías.

**Miércoles 26 de noviembre del 2025** - Asistí y participe con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°022.

**Jueves 27 de noviembre del 2025** - Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

**Viernes 28 de noviembre del 2025** - Asistí y participé en la capacitación del Programa de Educación Financiera del Proyecto PROFECPIAM, impartida por la Cooperativa de Servicios Colombo Ecuatoriana, en colaboración con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y El Banco Mundial.

**Sábado 29 de noviembre del 2025** - Asistí y participé en la capacitación del Programa de Educación Financiera del Proyecto PROFECPIAM, impartida por la Cooperativa de Servicios Colombo Ecuatoriana, en colaboración con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y El Banco Mundial.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL 05 DE NOVIEMBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025

Mediante la presente informo mis actividades realizadas desde el miércoles 05 de noviembre hasta el jueves 04 de diciembre del presente año Jeniffer Elizabeth Soledispa Villarreal – Vocal alterna del ing. Jonathan Vera Soledispa.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles 05 de noviembre del 2025** - Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Jueves 06 de noviembre 2025** - Día de atención a la ciudadanía

**Viernes 07 de noviembre del 2025** - Supervisión a las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Pedro Pablo Gómez durante el desarrollo de sus pasantías en el GAD parroquial .

**Lunes 10 de noviembre del 2025** - Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Martes 11 de noviembre del 2025** - Realicé el seguimiento a los trabajos de mantenimiento y arreglo de vías que se ejecutan en la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez

**Miércoles 12 de noviembre del 2025** - Asistí y participe con voz y voto en la sesión ordinaria N° 21 del pleno del GAD parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor presidente. En esta sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día.

**Jueves 13 de noviembre del 2025** - Día de atención a la ciudadanía.

**Viernes 14 de noviembre del 2025** - Supervisión a las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Pedro Pablo Gómez durante el desarrollo de sus pasantías en el GAD parroquial

**Lunes 17 de noviembre del 2025** - Asistí a la capacitación “**Garantías Constitucionales**”, realizada en el marco del Convenio de Cooperación entre CONAGOPARE Nacional y la Procuraduría General del Estado. Esta capacitación tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos sobre la protección de derechos, el uso adecuado de las garantías constitucionales y su aplicación en la gestión pública. En esta jornada se abordó el tema **Estado constitucional de derechos**, con énfasis en el análisis del modelo garantista y su aplicación dentro de la administración pública.

**Martes 18 de noviembre del 2025** - Participé en el segundo día de capacitación “**Garantías Constitucionales**”, realizada en el marco del Convenio de Cooperación entre CONAGOPARE Nacional y la Procuraduría General del Estado. En esta jornada se abordó el tema **Acción de protección y medidas cautelares**, enfocado en el estudio de su procedencia, requisitos y finalidad

**Miércoles 19 de noviembre del 2025** - Participé en el tercer día de capacitación “**Garantías Constitucionales**”, realizada en el marco del Convenio de Cooperación entre CONAGOPARE Nacional y la Procuraduría General del Estado. En esta jornada se abordó el tema **Acción extraordinaria de protección**, con énfasis en la revisión de su procedimiento y su relación con decisiones judiciales.

**Jueves 20 de noviembre del 2025** - Día de atención a la ciudadanía. Participé en el cuarto y último día de la capacitación “**Garantías Constitucionales**”, realizada en el marco del Convenio de Cooperación entre CONAGOPARE Nacional y la Procuraduría General del Estado. En esta jornada se abordaron los temas **Habeas Data, acción de acceso a la información pública y acción de incumplimiento**, analizando los mecanismos para la protección de datos personales, la transparencia y el cumplimiento de la normativa constitucional. Durante la tarde me dirigí, junto con los demás vocales y el señor presidente, al recinto Azufrado para la firma del acuerdo de construcción de un reservorio de agua para la comunidad, previamente socializado con el presidente, Ing. Josué Aránea Álava.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P.P. Gomez - Jipijapa - Manabí



**Viernes 21 de noviembre del 2025** - Asistí al taller "Liderazgo desde las Defensorías Comunitarias", dirigido a 70 mujeres participantes de las Escuelas de Campo de la Prefectura de Manabí. El evento fue organizado por la Fundación Paz y Desarrollo, en colaboración con la Prefectura de Manabí, y se desarrolló en el coliseo parroquial. El taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades y el empoderamiento de las mujeres, promoviendo su liderazgo, su participación comunitaria y el conocimiento de sus derechos, para que desempeñen un papel más activo en las actividades productivas y sociales de su territorio.

**Lunes 24 de noviembre del 2025** - Asistí a la brigada médica gratuita de campaña para la realización del Papanicolaou, organizada por la Fundación ESPOIR y SOLCA Manabí, dirigida a mujeres de 25 a 65 años en las instalaciones del GAD parroquial.

**Martes 25 de noviembre del 2025** - Asistí a la reunión de trabajo en las instalaciones del GAD parroquial para tratar temas relacionados con el lastrado de las vías de la parroquia, junto con los funcionarios delegados de la Prefectura de Manabí, Ing. Michelle Guevara Molina e Ing. José Roberto Flores

**Miércoles 26 de noviembre del 2025** - Asistí y participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N° 22 del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor presidente. En esta sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día, entre ellos temas presupuestarios como la reforma del Presupuesto 2025 y la revisión y aprobación en primera instancia del Presupuesto 2026

**Jueves 27 de noviembre del 2025** - Día de atención a la ciudadanía.

**Viernes 28 de noviembre del 2025** - Asistí a la capacitación organizada por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), dentro del programa PROFECPIAN – Economía Financiera, realizada en las instalaciones del GAD parroquial y dirigida por el Ing. Roger Salvatierra.

**Sábado 29 de noviembre del 2025** - Asistí al segundo día de capacitación organizada por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), dentro del programa PROFECPIAN – Economía Financiera, realizada en las instalaciones del GAD parroquial y dirigida por el Ing. Roger Salvatierra.

**Lunes 01 de diciembre del 2025** - Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Martes 02 de diciembre del 2025** - Supervisión a los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Pedro Pablo Gómez durante el desarrollo de sus pasantías en el GAD parroquial

**Miércoles 03 de diciembre del 2025** - Asistí a la Sesión Extraordinaria N° 002 realizada en las instalaciones del GAD parroquial, destinada al análisis y aprobación en segunda instancia del Presupuesto 2026 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Jueves 04 de diciembre del 2025** - Día de atención a la ciudadanía.

El Ing. Jonathan Vera Soledispa no presenta informe por cuanto se ha reintegrado de vacaciones.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabi



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

**Presidente:** Ing. Josué Jandry Aránea Álava

**Lunes, 03 de noviembre del 2025.**- Feriado Nacional: Día de los Difuntos.

**Martes, 04 de noviembre del 2025.**- Feriado Nacional por la independencia de Cuenca

**Miércoles, 05 de noviembre del 2025.**- Reunión de bienvenida a las alumnas de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa “Pedro Pablo Gómez”, quienes realizarán sus pasantías en nuestra institución durante un mes.

**Jueves, 06 de noviembre del 2025.**- Reunión de trabajo con representantes de ACADEL de la Universidad Estatal del Sur de Manabí con el fin de coordinar acciones en referente a cursos de capacitación.

**Viernes, 07 de noviembre del 2025.**- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Lunes, 10 de noviembre del 2025.**- Solicitud de establecimiento de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto, promover actividades académicas y comunitarias, y generar beneficios mutuos en materia de formación, investigación y desarrollo territorial.

**Martes, 11 de noviembre del 2025.**- Reunión con representantes del Recinto El Azufrado, El Oriente y San Vicente quienes solicitan las gestiones pertinentes para poder contar con agua entubada en sus respectivas comunidades, indicando que hay el compromiso de la población en aportar con la mano de obra no calificada.

**Miércoles, 12 de noviembre del 2025.**- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 021 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 13 de noviembre del 2025.**- Reunión de trabajo en el Centro de Salud de San Pablo, con el fin de coordinar las mingas para la destrucción de criaderos de mosquitos y la eliminación de maleza.

**Viernes, 14 de noviembre del 2025.**- Entrega de oficios en el Gobierno Provincial de Manabí, solicitando el mejoramiento de la vía de acceso hacia el recinto El Azufrado, con el fin de optimizar la movilidad en dicha localidad y permitir el avance del proyecto de dotación de accesorios y materiales para agua entubada.

**Lunes, 17 de noviembre del 2025.**- Entrega de oficios al GAD Municipal del cantón Jipijapa.

**Martes, 18 de noviembre del 2025.**- Supervisión de las actividades desarrolladas por las alumnas de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa “Pedro Pablo Gómez”, quienes realizarán sus pasantías en el GAD parroquial rural de Pedro Pablo Gómez.

**Miércoles, 19 de noviembre del 2025.**- Asistí al curso de elaboración de jabón lavavajillas impartido por los técnicos del programa Atención en el Hogar y la Comunidad del Ministerio de Desarrollo Humano, en convenio con el GAD Parroquial. Esta actividad tiene como objetivo promover prácticas orientadas al fortalecimiento de habilidades emprendedoras en los usuarios del mencionado programa.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Jueves, 20 de noviembre del 2025.**- Estuve presente en el recinto El Azufrado en donde se desarrollo una reunión con habitantes del sector y sitios aledaños, con el fin de solicitar para el próximo año la dotación de accesorios y materiales para la dotación de agua entubada.

**Viernes, 21 de noviembre del 2025.**- solicitud de reunión a técnicos del Banco de desarrollo del Ecuador con el fin de conocer de mejor manera los lineamientos para participar en la “Octava Convocatoria Premio Verde 2025”.

**Lunes, 24 de noviembre del 2025.**- Reunión con los asistentes técnicos del proyecto “Entrenando Valores”, con el fin de conocer las actividades que se encuentran desarrollando y verificar la información necesaria para el adecuado funcionamiento del proyecto.

**Martes, 25 de noviembre del 2025.**- Lidere una reunión de trabajo junto a vocales del GAD parroquial, delegados del Gobierno Provincial de Manabí y dirigentes de los diferentes recintos de la parroquia con el fin de exponer las problemáticas con la falta de atención en el tema vial de varios recintos de nuestra comunidad.

**Miércoles, 26 de noviembre del 2025.**- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 022 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 27 de noviembre del 2025.**- Solicitud del envío del carro sifonero a la empresa pública de agua potable del cantón Jipijapa para la limpieza del sistema de alcantarillado pluvial y de aguas servidas en los barrios 24 de octubre y La Merced.

Solicitud del tercer desembolso al GAD municipal del cantón Jipijapa de acuerdo al convenio de Delegación de la Gestión del Servicio Público de Manejo de Desechos Sólidos, suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Viernes, 28 de noviembre del 2025.**- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al séptimo punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **SÉPTIMO PUNTO.** –Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:**

10 de diciembre del 2025, oficio del ing. Jaime Cruz Toala donde indica “Mediante la presente me, permite poner a su conocimiento en el informe técnico de inspección correspondiente a la evaluación realizada en varias canchas de uso múltiples ubicadas en distintos sectores de la parroquia. Esta inspección fue efectuada atendiendo su solicitud, con el objetivo de verificar y diagnosticar el estado actual del sistema de iluminación que poseen dichas infraestructuras comunitarias. Durante el recorrido técnico se procedió a revisar luminarias, postes, cableado, artefactos eléctricos y demás componentes del sistema, identificando este diversas novedades que afectan el adecuado funcionamiento de la iluminación, lo cual compromete la seguridad y el uso nocturno de estos espacios recreativos. Los hallazgos obtenidos han sido recopilados, analizados y organizados técnicamente para su fácil comprensión y toma de decisiones”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí

05 de diciembre del 2025, oficio del ing. Jaime Cruz Toala donde indica “A través de la presente, hago la entrega del informe referente a los solicitados mediante oficio GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-Of. No. 347 solicitando una inspección técnica al área que corresponde al Centro de rehabilitación física de la parroquia para verificar y delimitar con precisión los linderos con sus longitudes, según lo estipula la escritura del terreno, la cual se realizó y se detalla en los problemas presentados en el siguiente informe”.

04 de diciembre del 2025, oficio Of. Nro. 21-TIVC-CLC-UNESUM-2025 donde indica “(...) me permite solicitar su autorización para que este grupo de estudiantes puedan dirigirse a la comunidad con el afán de compartir conocimientos en temas relacionados a: uso adecuado de antibióticos y resistencia bacterianas, la misma que estará dirigida a los moradores de la comunidad de Pedro Pablo Gómez, este proceso además permitirá que los estudiantes cumplan con un requisito para aprobar, la asignatura de bacteriología que corresponde a la carrera de laboratorio clínico. Los estudiantes que forman parte de este grupo son”:

Delgado Pincay Alejandra Jamileth	C.I. 1350598502
Guerra Castro Grace Nicol	C.I. 1314609643
Pin Chiquito Naomi Carolina	C.I. 1314266154
Yoza Toala María Gabriela	C.I. 1314373570

01 de diciembre del 2025, oficio de la ing. Alexandra Miranda – Vicepresidenta donde indica “Agradezco por la información proporcionada como copia de la escritura del predio, donde funciona el Centro de rehabilitación física propiedad del GAD Parroquial. Mediante la presente solicito se sirva a disponer al técnico contratado por el GAD Parroquial ing. Jaime Cruz Toala la realización de la medición del área correspondiente al predio en mención. Así mismo, solicito el informe detallado del trabajo efectuado me sea remitido por escrito”.

01 de diciembre del 2025, oficio BDE-GSZM-2025-1289-OF donde indica “Mediante oficio No. GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-Of con fecha 19 de noviembre del 2025, el Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez indica que considera necesario profundizar los lineamientos técnicos, requisitos específicos y criterios de evaluación establecidos a fin de asegurar que la propuesta es enmarca adecuadamente en los objetivos del premio verde y para ello solicita una visita para asistencia técnica. Al respecto le comunico que se ha planificado realizar la reunión en territorio el 19 de diciembre del 2025, por tal motivo su solicitud de favor contar con información preliminar (técnica, ambiental y social) de los proyectos a postular para la octava convocatoria del Premio Verde 2025 del BDE”

01 de diciembre del 2025, correo electrónico de Ing. José Miguel Gencón Parrales **DIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS EPMAPASP-J** donde indica “El presente comunicado es para solicitar de su colaboración con la finalidad de generar un levantamiento de información de comunidades/recintos/comunas/y/o similares que existan registradas (cantidad) dentro de su jurisdicción, esto es en base a la planificación que está generando el GAD Municipal del cantón Jipijapa con el Programa Nacional de Municipios Saludables, del cual se está solicitando la siguiente información:

1. Cobertura de la prestación del servicio de alcantarillado en el área rural
2. Cobertura de la prestación del servicio de agua potable u otras formas institucionalizadas de provisión de agua segura en el área rural

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



El primer punto se refiere que según el listado de comunidades/recintos/comunas/y/o similares que Ustedes registren en su jurisdicción, cuántas de esas cuentan con el servicio de alcantarillado (Sanitario y/o Pluvial) especificar, incluyendo a Ustedes como cabecera urbana parroquial. El segundo punto se refiere que según el listado de comunidades/recintos/comunas que Ustedes registren en su jurisdicción, cuántas de esas cuentan con la prestación del servicio de agua potable, como también de agua entubada (especificar por separado), incluyendo a Ustedes como cabecera urbana parroquial. Para cualquier inquietud o duda al respecto, favor escribir también vía mensaje whatsApp a mi teléfono 0989500700”.

01 de diciembre del 2025, oficio de Lisbeth Quijije Medina donde indica “Con la más cordial consideración, me dirijo a usted en calidad de ciudadana de la parroquia para expresarle que se desarrollara una reunión familiar el sábado 13/12/2025 por motivo de celebrar la graduación universitaria de un miembro de mi familia. Para este evento nos gustaría solicitar el préstamos de las instalaciones del auditorio y las sillas del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, el día antes mencionado desde las 19h00 hasta las 02h00 am. Creemos que este espacio es idóneo para reunir a nuestra familia y estamos dispuestos a seguir las normativas y disposiciones que se requieran para su correcto uso”.

01 de diciembre del 2025, oficio de la ing. Alexandra Miranda – Vicepresidenta donde indica “Solicita respetuosamente que se ordene a quien corresponde entregar a mi persona una copia de la escritura del predio donde funciona el Centro de rehabilitación física de propiedad del GAD parroquial. El objetivo de esta petición es conocer con claridad el área del terreno correspondiente a dicho predio”.

01 de diciembre del 2025, oficio Jandry Franco Coordinador Comité de Desarrollo Rural San Vivente – Azufrado – El Oriente – Santa Rosa – Voluntad de Dios Parroquia Pedro Pablo Gómez, donde indica “Hoy jueves 20 de noviembre del 2025. El gobierno parroquial de pero Pablo Gómez y las comunidades que conforman este comité de desarrollo ACUERDAN: permitir la ejecución del proyecto hídrico (construcción del reservorio) por parte del Gobierno Parroquial presidido por el ing. Josué Aranea Álava, el mismo que está ubicado en el recinto San Vicente y Azufrado. El acuerdo también consiste en que el término del primer trimestre del año 2026 se ejecute todo lo que conlleva el abastecimiento de agua para las comunidades San Vicente, Azufrado, El Oriente, Santa Rosa y Voluntad de Dios. Cabe recalcar que las comunidades se comprometen en aportar con la mano de obra no calificada cuando se ejecute la obra”.

26 de noviembre del 2025, oficio de la señora Mirna Choez Quijije Dirigente del Recinto Las - Mercedes, donde indica “Pongo bajo su conocimiento que en el recinto de las Mercedes existen 3 postes en mal estado a punto de colapsar los miembros que causan preocupación en los habitantes debido a que se encuentran ubicados cerca de las casas estimado presidente en un respetuosamente solicito a usted que se extiende ante el CNEL el reemplazo. De los mismos que están a punto de colapsar, ya que esto es fundamental para garantizar la seguridad de los habitantes que viven y transitan en la zona. Adjuntan evidencias fotográficas”.

26 de noviembre del 2025, oficio de los señores Katy Acosta Mateus y Jhon miranda Acosta, donde indica “Estimado Presidente, muy respetuosamente solicitamos a usted nos ayude con la construcción de una cancha de uso múltiple en nuestro recinto San Vicente de Agualán debido a que nuestro recinto cuenta con una cancha, pero pertenece a la escuela y nos genera inconvenientes cuando

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



queremos hacer uso de la misma. Cabe mencionar que se cuenta con un terreno para la obra solicitada y nos comprometemos a colocar la mano de obra no calificada”.

**Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:**

09 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.354 dirigido al ing. Raúl Alarcón Delgado **GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE JIPIJAPA-EP** donde indica “Por medio de la presente, le hago una cordial invitación a una Reunión de Trabajo para tratar el asunto del “Precio de la carne”, estarán presentes los faenadores, Policía Nacional, Tenencia Política y GAD Parroquial. La misma que se realizará:

**Fecha:** miércoles, 10 de diciembre del 2025.

**Hora:** 11:00 am

**Lugar:** Gad Parroquial Pedro Pablo Gómez

08 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.352 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente una reunión de trabajo con los ingenieros Michell Guevara Molina y José Flores, técnicos de la Zona 9 de la Prefectura de Manabí. La reunión se propone realizar en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez la cual contara con la presencia de dirigentes de diferentes recintos, con el fin de tratar asuntos relacionados con el lastrado de vías en nuestra parroquia. Nos encontramos plenamente a disposición del tiempo y la disponibilidad de los profesionales mencionados, por lo que agradeceremos se nos indique la fecha y hora que consideren más convenientes para facilitar su asistencia y asegurar una jornada de trabajo productiva y colaborativa”.

08 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.351 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Por medio de la presente, me permito poner en conocimiento que tres adultos mayores, debido a su edad, presentan dificultades para mantener el equilibrio. Esta condición ha generado una notable limitación en su autonomía, afectando de manera significativa su calidad de vida y su bienestar general. Dada la situación de urgencia y con el objetivo de brindar el apoyo necesario para mejorar sus condiciones de vida, solicito respetuosamente la donación de tres bastones, que les permitan recuperar parte de su movilidad y desenvolverse con mayor seguridad e independencia”.

08 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.350 dirigido a la ing. Betty Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ** donde se indica “En atención al oficio suscrito por usted y recibido en las instalaciones de la institución el 3 de diciembre, mediante el cual se solicita la disponibilidad del técnico contratado por el GAD Parroquial para efectuar la medición del área correspondiente al predio donde funciona el Centro de Rehabilitación Física, me permito remitir el informe de la inspección técnica realizada conforme a lo solicitado”.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



03 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.349 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Por medio de la presente, me permite comunicar que en el recinto San Pablo existe un pozo profundo que resulta de vital importancia para el abastecimiento de agua tanto de la comunidad como de los sectores aledaños. Sin embargo, actualmente se presenta una problemática relacionada con la acumulación de sedimentos e impurezas en dicho pozo, lo cual afecta su funcionamiento y reduce la eficiencia del sistema de suministro de agua. Ante esta situación, solicito de manera urgente la ejecución de trabajos de limpieza y mantenimiento del pozo profundo del recinto Turín, con el fin de garantizar un servicio continuo y de calidad para todos los habitantes beneficiados”.

03 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.348 dirigido a la Dra. C. Teresa Isabel Veliz Castro **DOCENTE DE LA ASIGNATURA BACTERIOLOGÍA DE LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ** donde se indica “En atención a oficio Nro.21-TIVC-CLC-UNESUM-2025 suscrito por su persona en donde se indica “(...) me permite solicitar su autorización para que este grupo de estudiantes puedan dirigirse a la comunidad con el afán de compartir conocimientos en temas relacionados a: uso adecuado de antibióticos y resistencia bacterianas, la misma que estará dirigida a los moradores de la comunidad de Pedro Pablo Gómez, este proceso además permitirá que los estudiantes cumplan con un requisito para aprobar, la asignatura de bacteriología que corresponde a la carrera de laboratorio clínico. Los estudiantes que forman parte de este grupo son”.

Delgado Pincay Alejandra Jamileth	C.I. 1350598502
Guerra Castro Grace Nicol	C.I. 1314609643
Pin Chiquito Naomi Carolina	C.I. 1314266154
Yoza Toala María Gabriela	C.I. 1314373570

En virtud de lo expuesto, se concede la autorización correspondiente para que las estudiantes antes mencionadas puedan cumplir con este requisito dentro del marco del proyecto referido. Esta iniciativa no solo fortalece las competencias profesionales de los estudiantes, sino que también representa un valioso aporte a la salud de la ciudadanía de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez”

03 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.347 dirigido al al ing. Jaime Eduardo Cruz Toala **TÉCNICO DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ** donde se indica “Por medio de la presente, y en atención a la solicitud realizada mediante oficio por la Ing. Alexandra Miranda Toala, vicepresidenta del GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, me permito solicitar la realización de una inspección técnica en el área correspondiente al terreno del Centro de Rehabilitación Física de la parroquia. Dicha inspección tiene como finalidad verificar y delimitar con precisión los límites reales del terreno, de conformidad con la información contenida en la escritura correspondiente. A dicho oficio adjunto solicitud y copia de la escritura”.

03 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.346 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Estimado Prefecto, en relación al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia, muy respetuosamente, solicito a Usted la Liquidación del Proyecto Artístico Cultural “Manabí Te Cuenta Una Historia” Capacitación y Formación de Banda de Músicos en la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa, el mismo que

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



inició el 26 de Enero y culminó el 26 de Julio del 2023, En este sentido me permito hacer entrega de la respectiva documentación que a continuación se detalla:

- Oficio de entrega de liquidación por parte del representante legal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.
- Informe técnico - financiero.
- Copias de facturas, comprobante de egresos y retenciones certificadas de fiel copia de la original.
- Copia del contrato del profesional.
- Listado de asistencia de los beneficiarios del proyecto.
- Cronograma de las actividades realizadas dentro del proyecto.
- Informe técnico por parte del profesional contratado.
- Anexos - archivos fotográficos de actividades realizadas

03 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.345 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán ALCALDESA DEL GAD JIPIJAPA donde se indica “Mediante la presente, tengo a bien remitir los informes correspondientes que evidencian el trabajo ejecutado en el marco del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos, conforme al convenio de delegación de la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 1 de abril del presente año. Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma y Entrega de los Recursos, me permito solicitar respetuosamente el tercer desembolso del 30%. Para tal efecto, se adjunta la documentación requerida para el respectivo trámite”.

02 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.344 dirigido al señor Wilfrido Santana **PRESIDENTE DE LA LIGA PARROQUIAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ** donde indica “Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que se aproxima la época navideña y, como institución, estamos organizando un evento con el fin de llevar alegría a las niñas y niños de nuestra parroquia. En tal virtud, solicitamos cordialmente se nos conceda el permiso para utilizar las instalaciones del Coliseo Parroquial el día miércoles 17 de diciembre del presente año, a partir de las 12h00, con el propósito de realizar, como GAD Parroquial y en coordinación con las Reinas de la Parroquia, un Agasajo Navideño dirigido a todos los niños y niñas de Pedro Pablo Gómez y sus recintos. Nos comprometemos a hacer un uso responsable y adecuado de las instalaciones, garantizando su cuidado y posterior entrega en las mismas condiciones en que nos sean facilitadas.

02 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.343 dirigido al señor Hugo Avilés Banchón donde se indica “En atención a oficio N:MSC-2025-044-O de fecha 17 de noviembre del 2025, suscrito por su persona en donde se indica “(...) quienes hacemos el restaurante M&S sabiendo de su gran espíritu de apoyo y colaboración con la parroquia, nos vemos en la necesidad de solicitarle su autorización de un poste ubicado en la plazoleta central de esta parroquia, misma que será utilizada para crear un árbol navideño como se lo realizó el año pasado”. En virtud de lo señalado y reconociendo la importancia de promover iniciativas que fortalezcan la convivencia y el espíritu navideño en nuestra parroquia, se otorga la autorización correspondiente para el uso del poste ubicado en la plazoleta central, de manera que puedan desarrollar nuevamente la actividad propuesta”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



01 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.342 dirigido a la ing. Betty Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ** donde se indica "En atención a oficio de fecha 01 de diciembre del presente año en donde se solicita una copia de la escritura de los predios donde funciona el centro de rehabilitación física de propiedad del GAD parroquial y cuyo objetivo es conocer con claridad el área del terreno correspondiente a dicho predio. Por lo expuesto, adjunto la copia solicitada, la cual consta de cuatro hojas impresas por una sola cara. Cabe señalar que esta documentación es de uso exclusivo para los fines establecidos en el oficio previamente mencionado.

01 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.341 dirigido a la ing. Betty Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ** donde se indica "Por medio de la presente, respetuosamente solicito un informe detallado sobre el servicio de "Arrendamiento de vehículo para el servicio público de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos en la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa". Dicho informe deberá incluir una evaluación de las distancias recorridas, así como de nuevas rutas, con el propósito de gestionar ante el Municipio del cantón Jipijapa la continuidad del Convenio de Delegación de la Gestión del Servicio Público de Manejo de Desechos Sólidos para el año 2026".

28 de noviembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.340 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL GAD JIPIJAPA** donde se indica "En atención al oficio GADMJ-2025-DFIN-OFI-SST-00227 de fecha 21 de noviembre de 2025, en donde manifiesta que mediante resolución adoptada en sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Jipijapa del día viernes 12 de septiembre de 2025 por unanimidad de sus miembros se resolvió autorizar a la máxima autoridad para otorgar en donación de pago los bonos del estado para el cumplimiento de obligaciones por pagar. De la misma manera informan que han formalizado la suscripción del Convenio de Donación de Pago con el Ministerio de Economía y Finanzas, lo cual les permite proceder con el cumplimiento de las obligaciones adeudadas. En donde manifiestan cancelar la obligación pendiente con el GAD Parroquial rural de Pedro Pablo Gómez, correspondiente al segundo desembolso 30% debido al convenio firmado entre el GAD de Pedro Pablo Gómez y el GAD Municipal de Jipijapa por la delegación de la gestión del servicio público de manejo de desecho sólidos por un valor de \$ 3.900,00. Por lo antes expuesto comunicamos que **NO ACEPTAMOS LA MODALIDAD DE PAGO CON BONOS DEL ESTADO**, debido a que dicha aceptación afectaría al contrato que se tiene firmado con el proveedor que nos brinda los servicios de alquiler de vehículo, ya que se debe pagar un porcentaje del valor total del bono a la casa de valores. Si el Gad de Pedro Pablo Gómez asumiera esos valores que se le debe cancelar a la casa de valores afectaría al presupuesto institucional, además son valores que no están presupuestados".

28 de noviembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.339 dirigido al ing. Jaime Eduardo Cruz Toala **TÉCNICO DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ** donde se indica "Por medio de la presente, me permito solicitar la realización de una inspección técnica en todos los parques del centro de la parroquia. El propósito de esta solicitud es identificar las condiciones actuales de estos espacios públicos, así como los daños o deterioros existentes. Esta información será fundamental para la formulación de un proyecto de mantenimiento y recuperación, el cual se prevé planificar y gestionar para su ejecución durante el próximo año".

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí

26 de noviembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.338 dirigido al ing. Xavier Solís **GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA DEL CANTÓN JIPIJAPA** donde se indica “Me permito solicitar respetuosamente el envío del carro sifonero del GAD Municipal para llevar a cabo la limpieza del sistema de alcantarillado pluvial y de aguas servidas en los barrios 24 de Octubre y La Merced, de la parroquia Pedro Pablo Gómez. En los últimos días se ha evidenciado una obstrucción y acumulación de desechos en las redes de alcantarillado de esta zona, lo que está generando rebalses, malos olores y un posible riesgo para la salud pública. Considerando que estamos próximos al inicio de la temporada invernal, es necesario precautelar el buen funcionamiento de las redes y evitar taponamientos que puedan ocasionar afectaciones mayores”.

26 de noviembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.337 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL GAD JIPIJAPA** donde se indica “Mediante la presente, y en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma y Entrega de los Recursos, me permito solicitar respetuosamente el tercer desembolso correspondiente al 30%, el mismo que debe efectuarse en el mes de noviembre de 2025, de acuerdo con la ejecución del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos. Esta solicitud se realiza conforme a lo estipulado en el Convenio de Delegación de la Gestión del Servicio Público de Manejo de Desechos Sólidos, suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 1 de abril del presente año”.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al octavo punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **OCTAVO PUNTO. –Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.** – Compañeros justamente el ultimo oficio que dio lectura la secretaria tesorera se convocó a una reunión de trabajo con SERVICORP por el precio de la carne, pero yo creo que debería reprogramarse la reunión porque nosotros no tenemos la competencia, nos solicitaron que seamos el nexo entre la Tenencia Política, Policía Nacional, Comisario Municipal y convocar a las personas que deben de estar aquí presentes y se les haga el respectivo seguimiento.

Lo del carro recolector de basura como mencioné, definitivamente no vamos aceptar los bonos así no toque esperar un poco más, igual si más no recuerdo el año pasado el tercer desembolso nos pagaron en el mes de Marzo, siempre es así, pero en este caso hay que seguir insistiendo que ellos realicen la respectiva gestión de los bonos y aquí al GAD Parroquial nos realicen el pago como se venía haciendo.

Se firmó el convenio con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí ya hay que ir viendo que se va a solicitar, porque la universidad ayuda bastante, hay que tomar en cuenta que temas se van a pedir para la capacitación, el año pasado solicitaron el tema de Riesgos Laborales, por esto les pido que vayan analizando las capacitaciones de este año, para que ellos nos digan en que fecha nos pueden brindar la capacitación a todos los que laboramos dentro del GAD Parroquial.

La próxima semana vienen los del BDE a realizar una vista acerca del Premio Verde, el ing. Jaime Cruz tiene todo listo el proyecto actualizado con todos los precios, van a realizar una inspección en el lugar respectivo y se les estará avisando a los Dirigentes del sector para que se encuentren presentes,

**RUC: 1360042980001**

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



invito a la Tnlg. Evelyn Miranda como Vocal de Turismo y a todos ustedes compañeros para que nos acompañen, esperando que nos revisen el proyecto y podamos postular para este premio, todo depende de los técnicos del BDE si ven que este proyecto es o no factible.

Poner a su conocimiento que tocó hacer la gestión y presionar al GAD Provincial, para que ingresen las máquinas para que inicien el día lunes con los trabajos en el recinto El Azufrado para dar inicio con el Proyecto de Agua, que lo más esencial que nos hace falta es la parte de abajo.

También dentro del tema de las volquetas que se gestionó con el Municipio, ellos deben ejecutar actualmente se encuentran suspendidos, peor ya le van a quitar la suspensión, yo pedí que nos den una excavadora para que nos permita explotar material y pedí que se explote en San Pablo porque ahí nos dan en donación y podemos destinar para ciertos lugar que son los más afectados dentro de la Parroquia. Esperemos que se inicien los trabajos la próxima semana, ya se habló con los contratistas, Obras Públicas, nos delegaron al ing. Julio Cedeño, el ing. Ganchozo, se llamó a los contratistas y dijeron que el día martes realizarán la respectiva inspección en horas de la mañana, para pasar la maquinaria y empezar con el acarreo, la explotación y así mismo arreglar o mitigar algunos problemas que hay en la vía, en sitios puntuales por ahora, de esta manera seguir avanzando en los lugares más críticos y tener menos inconvenientes en el invierno. Nos manifestaron en Obras Públicas que se dejó \$ 80.000,00 para cuestiones de materiales de construcción, accesorios como lo son tuberías, tanques reservorios, etc., pedí una cancha para el recinto de Casas Viejas, pedí unos tanques y una bomba sumergible de 5 hp para el proyecto del Azufrado, me dijeron que debo pasar por escrito, porque ese recurso va ser dividido entre todas las parroquias para el siguiente año. Hay que tener en cuenta que la comunidad está presta a colaborar con la mano de obra no calificada, tal como se escuchó en la lectura de los oficios recibidos. Se está solicitando el miércoles ciudadano, esperando que la señora Alcaldesa acepte y no haya ningún cambio entre las solicitudes.

En la limpieza de los pozos profundos, justamente en el convenio que dice que nosotros tenemos que instalar las bombas y el sistema eléctrico en el recinto San Pablo, primero se debe realizar la limpieza, porque no podemos instalar una bomba nueva sin realizar la respectiva limpieza, debo realizar una llamada a la Ec. María Dolores para que pasen el compresor el San Pablo y el recinto La Curia, haber si se puede avanzar entregando materiales, hay que arriesgarse un poco para que empiecen los trabajos y puedan abastecerse de agua este mismo año, ya que ellos tienen un pozo con abundante agua y de buena calidad y avanzar con ese tema.

Respecto con el tema de la escritura del Centro de rehabilitación del GAD Parroquial se estarán realizando la respectiva gestión, los oficios se estarán entregando el día de mañana, también le pasare un mensaje a los Concejales Rurales para que presionen sobre este tema y de la misma manera le pasare un WhatsApp a la Alcaldesa con el oficio para que por favor envíen al equipo técnico lo antes posible y puedan detener la obra y es posible emitir la orden de demolición, esperando que las cosas salgan de la mejor manera y no tengamos que actuar de otra manera, porque como lo indicó la ing. Alexandra Miranda el Municipio entregó dos escrituras del mismo sitio.

Se le pidió al ing. Jaime Cruz los respectivos informes de las canchas, de los parques, porque nos han pedido bombas sumergibles, cotizaciones, presupuesto para el recinto El Turín para que en algún momento nos soliciten los materiales de construcción y accesorios para que ellos también tengan agua, se están realizando esas pequeñas gestiones y Dios quiera que poco a poco podamos salir de estos pedidos que nos realizan los dirigentes de los diferentes recintos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P P Gomez - Jipijapa - Manabi

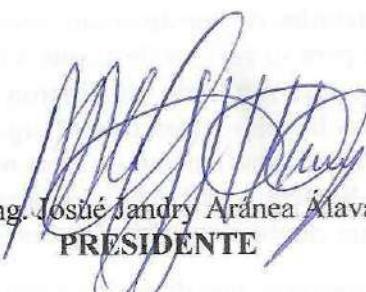


Compañeros el día de hoy me habían pedido una reunión los dirigentes del recinto El Mono, les dije que me reuniría con ustedes para poder conversar con todos, lo que me supo decir es que quería la plata para pagar a los maestros y yo le dije que las cosas no se manejan de esa manera y soy muy responsable en decirle que el convenio que se firmó era para que le entregaran el material y nosotros como GAD Parroquial pondríamos la concretería nada más, ellos nos quieren pedir dinero para pagar a los maestros y es por eso que les dije que vengan para que hablen con todos los del GAD Parroquial, yo me adelanto en decirles, porque no me voy a tomar ninguna atribución, ya he ayudado de manera personal, por esta razón les dije que la ayuda sería personal de cada uno de los presentes, siempre y cuento ustedes estén de acuerdo.

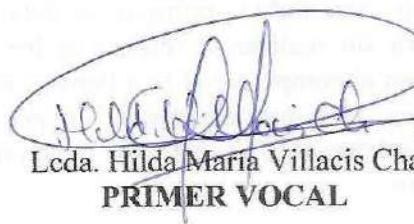
**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al noveno punto del orden del día

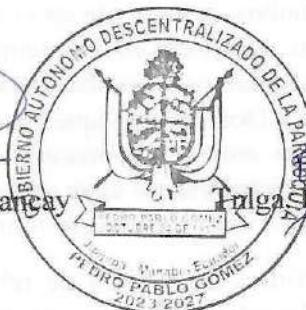
**María Lucas Reyes. -NOVENO PUNTO. -Clausura**

**Josué Aránea Álava.** – Compañeros Vocales, siendo las 11H20 de la mañana doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 023 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la secretaria – Tesorera.

  
Ing. Josué Jandry Aránea Álava  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala  
**VICEPRESIDENTA**

  
Lcda. Hilda María Villacis Chancay  
**PRIMER VOCAL**



  
Evelyn Gissella Miranda Maldonado  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Ing. Jonathan Vera Soledispa  
**TERCER VOCAL**

  
Ing. María Eugenia Lucas Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**

RUC: 1360042980001  
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178  
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es